

BASE DE DATOS DE Norma DEF.-

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2016, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de la Oficina Territorial de Trabajo de Salamanca, por la que se aprueban las fiestas locales de la provincia para el año 2017.

(BOP de 30 de diciembre de 2016)

Vistas las propuestas de los Plenos de los Ayuntamientos de Salamanca y provincia, relativas a las Fiestas Locales para el año 2017, esta Oficina Territorial de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio (B.O.E. del 29 julio 1983).

DETERMINA: como fiestas locales para cada término municipal, las que figuran en el Anexo I.

Dichos días serán inhábiles para el trabajo retribuido, y no recuperables.

En Salamanca, a veinte de diciembre de dos mil dieciséis.

LA JEFA DE LA OFICINA TERRITORIAL DE TRABAJO
Fdo.: M.^a Jesús SERRANO LASO.

FIESTAS LOCALES/2017 (ANEXO I)

Municipios	Fiestas locales/dias/2017
ABUSEJO	20 DE ENERO Y 8 DE MAYO
AGALLAS	5 DE AGOSTO
AHIGAL DE LOS ACEITEROS	24 DE JUNIO Y 18 DE AGOSTO
AHIGAL DE VILLARINO	25 Y 26 DE AGOSTO
ALARAZ	5 DE AGOSTO Y 14 DE SEPTIEMBRE
ALBA DE TORMES	25 DE AGOSTO Y 16 DE OCTUBRE
ALBA DE YELTES	2 Y 3 DE OCTUBRE
ALCONADA	30 DE JUNIO Y 4 DE DICIEMBRE
ALDEA DEL OBISPO	20 DE ENERO Y 25 DE JULIO
ALDEACIPRESTE	14 Y 16 DE AGOSTO
ALDEADAVILA DE LA RIBERA	25 Y 28 DE AGOSTO
ALDEALENGUA	22 Y 23 DE JUNIO
ALDEANUEVA DE FIGUEROA	25 DE JULIO Y 24 DE NOVIEMBRE
ALDEANUEVA DE LA SIERRA	15 DE JUNIO Y 4 DE AGOSTO
ALDEARRODRIGO	5 Y 6 DE MAYO
ALDEARRUBIA	14 DE AGOSTO Y 29 DE SEPTIEMBRE
ALDEASECA DE ALBA	3 DE FEBRERO Y 30 DE NOVIEMBRE
ALDEASECA DE LA FRONTERA	15 DE MAYO Y 14 DE AGOSTO
ALDEATEJADA	16 DE JUNIO Y 4 DE DICIEMBRE
ALDEAVIEJA DE TORMES	7 Y 8 DE SEPTIEMBRE
ALDEHUELA DE LA BOVEDA	2 Y 3 DE OCTUBRE
ALDEHUELA DE YELTES	3 DE MAYO Y 14 DE SEPTIEMBRE
ALMENARA DE TORMES	3 DE FEBRERO Y 15 DE JUNIO
ALMENDRA	4 DE AGOSTO Y 29 DE SEPTIEMBRE
ANAYA DE ALBA	14 Y 15 DE SEPTIEMBRE
AÑOVER DE TORMES	2 Y 3 DE MAYO
ARABAYONA DE MOGICA	3 DE FEBRERO Y 30 DE OCTUBRE

ARAPILES	20 DE ENERO Y 11 DE DICIEMBRE
ARCEDIANO	21 DE JULIO Y 29 DE SEPTIEMBRE
ARMENTEROS	2 Y 3 DE OCTUBRE
BABILAFUENTE	3 DE FEBRERO Y 16 DE AGOSTO
BAÑOBAREZ	14 Y 15 DE SEPTIEMBRE
BARBADILLO	16 DE JUNIO Y 16 DE AGOSTO
BARBALOS	26 Y 27 DE MAYO
BARRUECOPARDO	14 Y 15 DE SEPTIEMBRE
BEJAR	7 Y 8 DE SEPTIEMBRE
BELEÑA	13 Y 14 DE JUNIO
BERMELLAR	22 DE JULIO Y 12 DE AGOSTO
BERROCAL DE HUEBRA	15 Y 29 DE MAYO
BERROCAL DE SALVATIERRA	3 Y 4 DE JULIO
BOADA	19 Y 20 DE JUNIO
BOGAJO	22 Y 23 DE JUNIO
BOVEDA DEL RIO ALMAR	18 Y 19 DE SEPTIEMBRE
BUENAMADRE	24 DE ABRIL Y 8 DE MAYO
BUENAVISTA	3 Y 4 DE JULIO
CABEZA DEL CABALLO	15 DE MAYO Y 2 DE OCTUBRE
CABEZABELLOSA DE LA CALZADA	9 DE JUNIO Y 14 DE AGOSTO
CABRERIZOS	12 Y 19 DE JUNIO
CABRILLAS	17 DE ENERO Y 15 DE MAYO
CALVARRASA DE ABAJO	15 DE JUNIO Y 14 DE SEPTIEMBRE
CALVARRASA DE ARRIBA	5 Y 29 DE JUNIO
CALZADA DE DON DIEGO	17 DE ENERO Y 24 DE JUNIO
CALZADA DE VALDUNCIEL	26 DE MAYO Y 18 DE AGOSTO
CAMPILLO DE AZABA	20 DE ENERO Y 13 DE JUNIO
CANDELARIO	2 DE FEBRERO Y 26 DE JULIO
CANILLAS DE ABAJO	28 DE ENERO Y 17 DE JUNIO
CANTAGALLO	9 DE MAYO Y 14 DE SEPTIEMBRE
CANTALAPIEDRA	5 DE JUNIO Y 8 DE SEPTIEMBRE
CANTALPINO	15 DE MAYO Y 14 DE AGOSTO
CANTARACILLO	2 DE MAYO Y 16 DE AGOSTO
CARBAJOSA DE LA SAGRADA	16 DE AGOSTO Y 8 DE SEPTIEMBRE
CARPIO DE AZABA	15 Y 16 DE MAYO
CARRASCAL DE BARREGAS	12 DE JUNIO Y 8 DE SEPTIEMBRE
CARRASCAL DEL OBISPO	20 DE ENERO Y 3 DE JULIO
CASAFRANCA	4 Y 5 DE AGOSTO
CASILLAS DE FLORES	16 DE ENERO Y 3 DE MAYO
CASTELLANOS DE MORISCOS	3 DE FEBRERO Y 15 DE MAYO
CASTELLANOS DE VILLIQUERA	6 DE FEBRERO Y 26 DE JUNIO
CASTILLEJO DE MARTIN VIEJO	6 DE MAYO Y 14 DE SEPTIEMBRE
CASTRAZ	24 Y 26 DE JUNIO
CEPEDA	25 DE ABRIL Y 24 DE AGOSTO
CERECEDA DE LA SIERRA	16 DE ENERO Y 25 DE ABRIL
CEREZAL DE PEÑAHORCADA	25 DE ABRIL Y 5 DE AGOSTO
CERRALBO	13 DE JUNIO Y 2 DE AGOSTO
CESPEDOSA DE TORMES	8 Y 14 DE SEPTIEMBRE
CHAGARCIA MEDIANERO	28 DE JULIO Y 6 DE OCTUBRE

CILLEROS DE LA BASTIDA	24 DE AGOSTO Y 13 DE DICIEMBRE
CIPEREZ	18 Y 21 DE AGOSTO
CIUDAD RODRIGO	20 ENERO Y 8 DE SEPTIEMBRE
COCA DE ALBA	8 DE MAYO Y 27 DE DICIEMBRE
COLMENAR DE MONTEMAYOR	3 DE FEBRERO Y 14 DE SEPTIEMBRE
CORDOVILLA	24 Y 25 DE JULIO
CRISTOBAL DE LA SIERRA	14 DE SEPTIEMBRE Y 11 DE NOVIEMBRE
DIOS LE GUARDE	14 Y 15 DE SEPTIEMBRE
DOÑINOS DE LEDESMA	3 DE FEBRERO Y 24 DE JUNIO
DOÑINOS DE SALAMANCA	25 DE ABRIL Y 8 DE AGOSTO
EJEME	8 Y 28 DE AGOSTO
EL ARCO	29 Y 30 DE MAYO
EL BODON	3 DE MAYO Y 10 DE AGOSTO
EL CABACO	2 DE JUNIO Y 25 DE AGOSTO
EL CAMPO DE PEÑARANDA	19 DE JUNIO Y 28 DE DICIEMBRE
EL CERRO	31 DE AGOSTO Y 1 DE SEPTIEMBRE
EL CUBO DE DON SANCHO	15 Y 16 DE JUNIO
EL MAILLO	2 Y 3 DE OCTUBRE
EL MANZANO	7 DE ENERO Y 7 DE OCTUBRE
EL MILANO	12 Y 13 DE JUNIO
EL PEDROSO DE LA ARMUÑA	17 DE JULIO Y 28 DE AGOSTO
EL PINO DE TORMES	3 DE JUNIO Y 10 DE AGOSTO
EL TEJADO	13 DE JUNIO Y 22 DE JULIO
EL TORNADIZO	20 DE ENERO Y 8 DE SEPTIEMBRE
ENCINA DE SAN SILVESTRE	1 Y 4 DE SEPTIEMBRE
ENCINAS DE ABAJO	23 DE ENERO Y 8 DE AGOSTO
ENCINAS DE ARRIBA	19 DE JUNIO Y 26 DE DICIEMBRE
ENCINASOLA DE LOS COMENDADORES	1 Y 4 DE SEPTIEMBRE
ENDRINAL DE LA SIERRA	24 DE ABRIL Y 29 DE JUNIO
ESCURIAL DE LA SIERRA	3 DE MAYO Y 18 DE JULIO
ESPEJA	25 Y 26 DE SEPTIEMBRE
ESPIÑO DE LA ORBADA	13 DE JUNIO Y 18 DE AGOSTO
FLORIDA DE LIEBANA	13 DE JUNIO Y 19 DE AGOSTO
FORFOLEDA	10 DE JUNIO Y 7 DE JULIO
FRADES DE LA SIERRA	28 Y 29 DE JULIO
FRESNEDOSO	17 DE ENERO Y 14 DE SEPTIEMBRE
FRESNO ALHANDIGA	2 DE MAYO Y 16 DE AGOSTO
FUENTEGUINALDO	15 DE MAYO Y 24 DE JUNIO
FUENTELIANTE	7 Y 8 DE SEPTIEMBRE
FUENTERROBLE DE SALVATIERRA	17 DE ABRIL Y 29 DE SEPTIEMBRE
FUENTES DE BEJAR	3 DE FEBRERO Y 14 DE JUNIO
FUENTES DE OÑORO	24 DE MAYO Y 14 DE AGOSTO
GAJATES	15 DE MAYO Y 7 DE AGOSTO
GALINDO Y PERAHUY	3 DE JULIO Y 13 DE DICIEMBRE
GALINDUSTE	26 DE JULIO Y 29 DE SEPTIEMBRE
GALISANCHO	30 DE MAYO Y 16 DE OCTUBRE
GALLEGOS DE ARGANAN	25 Y 26 DE ABRIL
GALLEGOS DE SOLMIRON	8 Y 9 DE SEPTIEMBRE
GARCIBUEY	14 DE SEPTIEMBRE Y 30 DE NOVIEMBRE

GARCHIHERNANDEZ	3 DE FEBRERO Y 24 DE JUNIO
GARCIRREY	12 y 13 DE JUNIO
GEJUELO DEL BARRO	25 Y 28 DE AGOSTO
GOLPEJAS	24 y 25 AGOSTO
GOMECELLO	18 Y 21 DE AGOSTO
GUADRAMIRO	15 DE MAYO Y 10 DE JULIO
GUIJO DE AVILA	12 Y 13 DE JUNIO
GUIJUELO	1 DE MARZO Y 16 DE AGOSTO
HERGUIJUELA DE LA SIERRA	3 DE FEBRERO Y 17 DE JULIO
HERGUIJUELA DEL CAMPO	4 DE FEBRERO Y 24 DE JUNIO
HINOJOSA DE DUERO	17 DE ABRIL Y 23 DE JUNIO
HORCAJO DE MONTEMAYOR	15 DE MAYO Y 29 DE JUNIO
HORCAJO MEDIANERO	15 DE MAYO Y 10 DE NOVIEMBRE
HUERTA	24 Y 25 DE AGOSTO
ITUERO DE AZABA	7 DE AGOSTO Y 4 DE DICIEMBRE
JUZBADO	29 Y 30 DE SEPTIEMBRE
LA ALAMEDA DE GARDON	3 DE MAYO Y 10 DE AGOSTO
LA ALBERCA	17 DE ABRIL Y 16 DE AGOSTO
LA ALBERGUERIA DE ARGANAN	26 Y 27 DE JULIO
LA ATALAYA	8 Y 15 DE MAYO
LA BASTIDA	20 DE ENERO Y 19 DE AGOSTO
LA CABEZA DE BEJAR	24 DE ABRIL Y 16 DE AGOSTO
LA CALZADA DE BEJAR	31 DE AGOSTO Y 14 DE SEPTIEMBRE
LA ENCINA	19 DE MAYO Y 18 DE AGOSTO
LA FREGENEDA	6 DE FEBRERO Y 25 DE ABRIL
LA FUENTE DE SAN ESTEBAN	15 Y 16 DE JUNIO
LA MATA DE LEDESMA	8 DE MAYO Y 16 DE AGOSTO
LA MAYA	3 DE FEBRERO Y 25 DE JULIO
LA ORBADA	25 DE ABRIL Y 5 DE MAYO
LA PEÑA	7 Y 8 DE JULIO
LA REDONDA	3 DE MAYO Y 13 DE AGOSTO
LA RINCONADA DE LA SIERRA	2 DE FEBRERO Y 25 DE JULIO
LA SAGRADA	15 Y 30 DE MAYO
LA SIERPE	17 DE JUNIO Y 5 DE AGOSTO
LA TALA	13 Y 14 DE JUNIO
LA VELLAS	23 DE JUNIO Y 25 AGOSTO
LA VIDOLA	4 Y 5 DE AGOSTO
LA ZARZA DE PUMAREDA	17 DE ABRIL Y 10 DE AGOSTO
LAGUNILLA	13 DE JUNIO Y 14 DE SEPTIEMBRE
LARRODRIGO	3 DE FEBRERO Y 29 JUNIO
LAS VEGUILLAS	19 DE JUNIO Y 2 DE OCTUBRE
LEDESMA	15 Y 19 DE JUNIO
LEDRADE	12 DE JUNIO Y 16 DE AGOSTO
LINARES DE RIOFRIO	25 DE ABRIL Y 14 DE AGOSTO
LOS SANTOS	25 DE ABRIL Y 24 DE AGOSTO
LUMBRALES	15 DE MAYO Y 21 DE AGOSTO
MACHACON	15 Y 25 DE MAYO
MACOTERA	16 DE AGOSTO Y 8 DE SEPTIEMBRE
MADRONAL DE LA SIERRA	25 Y 26 DE JULIO

MALPARTIDA	13 DE JUNIO Y 25 DE AGOSTO
MANCERA DE ABAJO	30 DE JUNIO Y 3 DE JULIO
MARTIAGO	13 DE JUNIO Y 14 DE SEPTIEMBRE
MARTIN DE YELTES	13 DE JUNIO Y 11 DE NOVIEMBRE
MARTINAMOR	3 DE FEBRERO Y 24 DE AGOSTO
MASUECO	3 DE MAYO Y 21 DE AGOSTO
MATILLA DE LOS CAÑOS DEL RIO	27 DE FEBRERO Y 25 DE JULIO
MEMBRIBE DE LA SIERRA	16 Y 17 DE AGOSTO
MIEZA	20 DE ENERO Y 8 DE SEPTIEMBRE
MIRANDA DE AZAN	29 DE MAYO Y 10 DE JULIO
MIRANDA DEL CASTAÑAR	2 DE FEBRERO Y 8 DE SEPTIEMBRE
MOGARRAZ	5 y 6 AGOSTO
MOLINILLO	3 DE MAYO Y 24 DE AGOSTO
MONLEON	3 DE FEBRERO Y 25 DE AGOSTO
MONLERAS	19 DE JUNIO Y 14 DE AGOSTO
MONSAGRO	28 DE ENERO Y 11 DE SEPTIEMBRE
MONTEJO	3 DE FEBRERO Y 13 DE JUNIO
MONTEMAYOR DEL RIO	3 DE FEBRERO Y 14 DE JUNIO
MONTERRUBIO DE ARMUÑA	12 DE JUNIO Y 8 DE SEPTIEMBRE
MORASVERDES	13 DE JUNIO Y 24 DE AGOSTO
MORIÑIGO	13 DE JUNIO Y 4 DE DICIEMBRE
MORISCOS	15 DE MAYO Y 7 DE AGOSTO
MOZARBEZ	3 DE FEBRERO Y 21 DE JULIO
NARROS DE MATALAYEGUA	15 Y 16 DE JUNIO
NAVA DE BEJAR	3 DE MAYO Y 4 DE AGOSTO
NAVA DE FRANCIA	3 DE FEBRERO Y 18 DE AGOSTO
NAVA DE SOTROBAL	13 DE JUNIO Y 29 DE SEPTIEMBRE
NAVALES	8 DE SEPTIEMBRE
NAVALMORAL DE BEJAR	24 Y 25 DE AGOSTO
NAVARREDONDA DE LA RINCONADA	27 DE MAYO Y 25 DE NOVIEMBRE
NAVASFRIAS	23 Y 26 DE JUNIO
NEGRILLA DE PALENCIA	15 DE MAYO Y 24 DE AGOSTO
OLMEDO DE CAMACES	21 Y 25 DE ABRIL
PAJARES DE LA LAGUNA	18 Y 19 DE AGOSTO
PALACIOS DEL ARZOBISPO	23 Y 24 DE JUNIO
PALACIOS RUBIOS	2 DE FEBRERO Y 30 DE NOVIEMBRE
PALENCIA DE NEGRILLA	28 DE ABRIL Y 15 DE SEPTIEMBRE
PARADA DE ARRIBA	2 DE MAYO Y 29 DE JULIO
PARADA DE RUBIALES	3 DE FEBRERO Y 16 DE JUNIO
PARADINAS DE SAN JUAN	15 DE MAYO Y 29 DE JUNIO
PASTORES	24 DE ABRIL Y 19 DE OCTUBRE
PEDRAZA DE ALBA	24 DE JUNIO Y 8 DE SEPTIEMBRE
PEDROSILLO DE ALBA	29 DE JUNIO Y 31 DE AGOSTO
PEDROSILLO DE LOS AIRES	20 MARZO Y 15 JUNIO
PEDROSILLO EL RALO	4 DE AGOSTO Y 30 DE NOVIEMBRE
PELABRAVO	23 DE JUNIO Y 13 DE DICIEMBRE
PELARRODRIGUEZ	14 Y 15 DE SEPTIEMBRE
PELAYOS	15 DE MAYO Y 29 DE JUNIO
PEÑACABALLERA	6 DE AGOSTO Y 14 DE SEPTIEMBRE

PEÑAPARDA	19 Y 20 DE JUNIO
PEÑARANDA DE BRACAMONTE	1 DE MARZO Y 29 DE SEPTIEMBRE
PEÑARANDILLA	15 DE MAYO Y 19 DE JUNIO
PERALEJOS DE ABAJO	3 DE FEBRERO Y 24 DE JUNIO
PEREÑA DE LA RIBERA	7 Y 8 DE SEPTIEMBRE
PEROMINGO	3 Y 4 DE AGOSTO
PINEDAS	13 DE JUNIO Y 4 DE AGOSTO
PITIEGUA	20 DE ENERO Y 22 DE SEPTIEMBRE
PIZARRAL	2 DE OCTUBRE Y 4 DE DICIEMBRE
POVEDA DE LAS CINTAS	4 DE AGOSTO Y 3 DE OCTUBRE
PUEBLA DE AZABA	2 DE MAYO Y 29 DE JUNIO
PUEBLA DE SAN MEDEL	1 DE JULIO Y 1 DE SEPTIEMBRE
PUEBLA DE YELTES	15 DE MAYO Y 1 DE SEPTIEMBRE
PUENTE DEL CONGOSTO	16 Y 17 DE AGOSTO
PUERTO DE BEJAR	14 Y 15 DE SEPTIEMBRE
PUERTO SEGURO	13 DE JUNIO Y 14 DE AGOSTO
RAGAMA	7 DE AGOSTO Y 9 DE OCTUBRE
RETORTILLO	3 DE FEBRERO Y 22 DE JUNIO
ROBLEDA	23 DE JUNIO Y 14 DE AGOSTO
ROBLIZA DE COJOS	20 DE ENERO Y 4 DE AGOSTO
ROLLAN	20 DE ENERO Y 10 DE AGOSTO
SAELICES EL CHICO	3 DE MAYO Y 14 DE AGOSTO
SALAMANCA	12 DE JUNIO Y 8 DE SEPTIEMBRE
SALDEANA	25 DE JULIO Y 8 DE SEPTIEMBRE
SALMORAL	3 DE MAYO Y 14 DE SEPTIEMBRE
SALVATIERRA DE TORMES	19 Y 20 DE JUNIO
SAN CRISTOBAL DE LA CUESTA	3 Y 4 DE AGOSTO
SAN ESTEBAN DE LA SIERRA	6 DE FEBRERO Y 14 DE SEPTIEMBRE
SAN FELICES DE LOS GALLEGOS	15 DE MAYO Y 26 DE DICIEMBRE
SAN MARTIN DEL CASTAÑAR	13 DE OCTUBRE Y 7 DE DICIEMBRE
SAN MIGUEL DE VALERO	28 Y 29 DE SEPTIEMBRE
SAN MIGUEL DEL ROBLEDO	7 DE MAYO Y 28 DE OCTUBRE
SAN MUÑOZ	28 DE FEBRERO Y 26 DE JUNIO
SAN PEDRO DE ROZADOS	3 DE FEBRERO Y 19 DE JUNIO
SAN PEDRO DEL VALLE	29 DE JUNIO Y 4 DE SEPTIEMBRE
SAN Pelayo DE GUAREÑA	26 Y 27 DE JUNIO
SANCHON DE LA RIBERA	3 DE AGOSTO Y 7 DE SEPTIEMBRE
SANCHON DE LA SAGRADA	6 DE MAYO Y 23 DE SEPTIEMBRE
SANCHOTELLO	14 Y 15 DE SEPTIEMBRE
SANCTI-SPIRITUS	19 Y 20 DE JUNIO
SANDO	7 Y 10 DE JULIO
SANTA MARIA DE SANDO	18 Y 21 DE AGOSTO
SANTA MARTA DE TORMES	3 DE FEBRERO Y 31 DE JULIO
SANTIAGO DE LA PUEBLA	24 Y 25 DE JULIO
SANTIBAÑEZ DE BEJAR	2 Y 3 DE OCTUBRE
SANTIBAÑEZ DE LA SIERRA	3 DE FEBRERO Y 28 DE AGOSTO
SANTIZ	29 DE SEPTIEMBRE Y 2 DE OCTUBRE
SARDON DE LOS FRAILES	18 DE AGOSTO Y 29 DE SEPTIEMBRE
SAUCELLE	17 DE ABRIL Y 10 DE AGOSTO

SEPULCRO HILARIO	3 DE FEBRERO Y 15 DE JUNIO
SEQUEROS	3 DE MAYO Y 14 DE AGOSTO
SERRADILLA DEL ARROYO	3 DE FEBRERO Y 10 DE AGOSTO
SERRADILLA DEL LLANO	7 DE AGOSTO Y 25 DE NOVIEMBRE
SIETEIGLESIAS DE TORMES	5 DE MAYO Y 19 DE JUNIO
SOBRADILLO	25 Y 26 DE JULIO
SORIHUELA	20 DE ENERO Y 14 DE SEPTIEMBRE
SOTOSERRANO	31 DE AGOSTO Y 14 DE SEPTIEMBRE
TABERA DE ABAJO	4 Y 5 DE DICIEMBRE
TAMAMES	25 Y 26 DE SEPTIEMBRE
TARAZONA DE GUAREÑA	15 DE MAYO Y 29 DE SEPTIEMBRE
TARDAGUILA	16 DE ABRIL Y 1 DE AGOSTO
TEJEDA Y SEGOYUELA	3 DE FEBRERO Y 13 DE JUNIO
TENEBRON	15 DE MAYO Y 26 DE AGOSTO
TERRADILLOS	25 DE ENERO Y 4 DE SEPTIEMBRE
TOPAS	12 Y 13 DE JUNIO
TORDILLOS	13 DE JUNIO Y 5 DE AGOSTO
TORRESMENDAS	25 DE ABRIL Y 18 DE NOVIEMBRE
TRABANCA	11 Y 12 DE SEPTIEMBRE
TREMEDAL DE TORMES	19 DE AGOSTO Y 17 DE SEPTIEMBRE
VALDECARROS	23 DE ENERO Y 16 DE AGOSTO
VALDEFUENTES DE SANGUSIN	18 Y 19 DE SEPTIEMBRE
VALDEHIJADEROS	25 DE ABRIL Y 29 DE AGOSTO
VALDELACASA	15 Y 18 DE SEPTIEMBRE
VALDEMIERQUE	16 Y 17 DE AGOSTO
VALDERRODRIGO	29 DE SEPTIEMBRE Y 2 DE OCTUBRE
VALDUNCIEL	11 Y 12 DE AGOSTO
VALERO	27 Y 30 DE ENERO
VALSALABROSO	23 DE ENERO Y 16 DE MAYO
VALVERDE DE VALDELACASA	25 Y 26 DE JULIO
VALVERDON	15 Y 24 DE JUNIO
VECINOS	20 DE ENERO Y 24 DE JUNIO
VEGA DE TIRADOS	25 Y 26 ABRIL
VENTOSA DEL RIO ALMAR	31 DE AGOSTO Y 1 DE SEPTIEMBRE
VILLAFLORES	28 Y 29 DE AGOSTO
VILLAGONZALO DE TORMES	24 DE AGOSTO Y 29 DE SEPTIEMBRE
VILLALBA DE LOS LLANOS	24 DE JUNIO Y 30 DE SEPTIEMBRE
VILLAMAYOR	8 DE SEPTIEMBRE Y 29 DE MAYO
VILLANUEVA DEL CONDE	20 DE ENERO Y 21 DE AGOSTO
VILLAR DE ARGANAN	24 DE JUNIO Y 29 DE SEPTIEMBRE
VILLAR DE CIERVO	28 Y 29 DE AGOSTO
VILLAR DE GALLIMAZO	5 DE JUNIO Y 1 DE AGOSTO
VILLAR DE LA YEGUA	24 DE JUNIO Y 18 DE AGOSTO
VILLAR DE PERALONSO	29 Y 30 DE JUNIO
VILLARES DE LA REINA	19 DE JUNIO Y 13 DE OCTUBRE
VILLARES DE YELTES	11 Y 12 DE SEPTIEMBRE
VILLARINO DE LOS AIRES	16 Y 17 DE AGOSTO
VILLARMAYOR	23 DE ENERO Y 5 DE AGOSTO
VILLASBUENAS	17 Y 18 DE JULIO

VILLASDARDO	26 Y 27 DE MAYO
VILLASECO DE LOS GAMITOS	1 Y 4 DE SEPTIEMBRE
VILLASECO DE LOS REYES	7 Y 8 DE SEPTIEMBRE
VILLASRUBIAS	25 Y 28 DE AGOSTO
VILLAVERDE DE GUAREÑA	1 Y 4 DE SEPTIEMBRE
VILLAVIEJA DE YELTES	27 DE FEBRERO Y 28 DE AGOSTO
VILLORIA	24 DE ABRIL Y 8 DE SEPTIEMBRE
VILLORUELA	29 DE MAYO Y 17 DE JULIO
VILVESTRE	20 DE ENERO Y 21 DE AGOSTO
YECLA DE YELTES	20 DE ENERO Y 17 DE ABRIL
ZAMARRA	20 DE ENERO Y 3 DE MAYO
ZAMAYON	12 Y 13 DE JUNIO
ZARAPICOS	19 DE MAYO Y 25 DE JULIO
ZORITA DE LA FRONTERA	29 DE SEPTIEMBRE Y 1 DE OCTUBRE